

Río Gallegos, 14 de noviembre de 2017.-

VISTO:

Las Notas N° 258/17 y 297/17 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante las mismas solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, se trasladen a la Reserva Provincial Cabo Virgenes, el día 18 de noviembre de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Zoología;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por los docentes Ing. Katiza Pamela DRAGNIC y Mg. Amanda Alba MANERO;

QUE por Nota N° 3121/17 la Dirección de Economía y Finanzas de la Secretaría de Administración informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

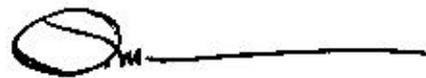
POR ELLO:

**EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la Reserva Provincial Cabo Virgenes, el día 18 de noviembre de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Zoología, bajo la responsabilidad de los docentes Ing. Katiza Pamela DRAGNIC y Mg. Amanda Alba MANERO.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
AGUILA Franco Esequiel	39.205.168	07/10/1995
ALVARADO Christian Joaquin	40.388.034	22/07/1997
BAHAMONDE GALLARDO Susana Ibón	39.204.261	01/09/1995
CADIN OYARZO Camila Luciana	40.124.797	29/03/1997
CANDIA Florencia Anyelen	39.634.455	08/06/1996
CASTELLANO Lucas Ezequiel	38.179.078	24/03/1994
DE LA VEGA Beatriz de los Ángeles	39.705.883	07/11/1996
MENOR BORQUEZ Karina Giselle	39.705.720	17/08/1996
NUÑEZ Fabricio Damián	38.150.325	05/01/1996
NUÑEZ VILLALBA Mauricio Ezequiel	40.034.962	20/12/1996
OJEDA GONZALEZ Paula Fernanda	39.205.142	11/10/1995
REYES Denis Javier	34.771.882	02/08/1990
RIQUELMES Claudia Florencia	39.204.844	20/05/1996
TITTARELLI Micaela Dalana	38.791.894	13/02/1997
TORRES Ángel Leandro	39.705.789	15/08/1996
URBINA Agostina Azul	39.884.370	02/05/1997

